



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

POSADAS, 10 OCT 2017

CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

VISTO: La declaración del Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) realizado en la Universidad Nacional Noroeste Buenos Aires (UNNOBA), el día 29 de septiembre de 2017, en la ciudad de Pergamino-Buenos Aires, al cumplirse dos meses de la desaparición de Santiago Maldonado, en el marco de un operativo represivo de la Gendarmería Nacional contra los reclamos de una Comunidad Mapuche, en la provincia de Chubut, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Universidad Nacional de Misiones en la en la 4ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 23 de agosto de 2017, MANIFESTÓ su profunda consternación por la desaparición de Santiago MALDONADO, así como la solidaridad con sus familiares.

QUE, el Consejo Interuniversitario Nacional, al cumplirse dos meses de su desaparición, reclamó por la inmediata aparición con vida de Santiago Maldonado, a partir del Acuerdo Plenario N° 1040/17, en la sesión del Plenario de Rectores N° 78, UNNOBA, Pergamino, 29 de septiembre de 2017.

QUE, la Comisión de Desarrollo se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 017/17, sugiriendo "*adherir al reclamo por la inmediata atrición con vida de Santiago Maldonado realizado por el 78º Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional*".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 5ª Sesión Ordinaria/17 del Consejo Superior, realizada el miércoles 4 Octubre de 2017.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ADHERIR al Reclamo por la inmediata aparición con vida de Santiago Maldonado realizado por el 78º Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 085 - 17

haa/JG

Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones